

INTRODUCCION



EL estudio que me propongo hacer de una costumbre que se ha perpetuado en todos los pueblos del globo, no es de simple curiosidad, como pudiera creerse; tiene por principal objeto dar á conocer el estado moral é intelectual de los hombres que, no obstante su participación en el concierto social de los pueblos civilizados, permanecen estacionarios en las costumbres que adoptaron los primeros hombres, en virtud de un sentimiento casi inconsciente, y que, por causas que estudiaremos adelante, han llegado hasta nosotros.

Quienquiera que haya leído la historia de los primeros hombres que, para satisfacer las necesidades naturales de su conservación, se extendieron por diversos lugares de la tierra, habrá visto que, no obstante las perpetuas luchas que sostuvieron, tanto para adaptarse al medio, como para obtener de los pueblos más débiles lo que á ellos hacía falta, sobrepujaba entre sus tendencias un sentimiento, al que obedecían inconscientemente, el de buscar algo que mejorara su condición física, para hacerse superiores á los demás.

El sentimiento estético, por débil que fuera en los primeros hombres, trataba de ejercitar su acción en el propio individuo; y por actos casi inconscientes, á impulsos suscitados por simples percepciones exteriores, buscaba en los colores de la tierra el que

más excitara el sentido de la vista, el que más contraste hiciera con el color de la piel, para llamar la atención de sus semejantes. De aquí nació la costumbre del tatuaje.

«Darwin insiste en la universalidad de esta costumbre.» «Quien quiera que lea con cuidado las interesantes obras de Tylor y de Lubbock, no puede dejar de notar la semejanza que existe entre los hombres de todas las razas, con respecto al gusto, al carácter y á la costumbre de adornarse. Es notable, dice, la pasión que tienen los salvajes por el adorno. Un filósofo inglés llegó hasta sostener que los vestidos fueron imaginados para servir de adorno, y no para procurarse abrigo.» El profesor Waitz dice también: «por pobre y miserable que sea un hombre, encuentra siempre placer en adornarse.» Th. Gauthier piensa á este respecto que «el hombre más bruto, siente, de una manera instintiva, que el adorno traza una línea de división infranqueable entre él y el animal; y cuando no puede adornar sus vestidos, *borda* su piel.» En fin, Spencer dice que «el tatuaje constituye una manifestación artística en el hombre primitivo.»

Podríamos llenar de citas un libro con las reflexiones y observaciones de los grandes filósofos naturalistas, para probar que el tatuaje marca el grado de civilización de los pueblos, y que, por consiguiente, cuando existe en un grupo de individuos pertenecientes á una sociedad civilizada, este grupo, ó se ha detenido en su progreso, ó ha retrocedido, por degeneración, hacia la época de las primeras sociedades.

Esto pasa con los delincuentes de todas partes del mundo que, por obra de una regresión atávica, instintivamente tienden á semejar al hombre de las primeras edades, en sus sentimientos y en sus costumbres. Por medio del tatuaje, pues, puede estudiarse al hombre desde el punto de vista estético y psicológico, y deducir su grado de cultura, sus sentimientos, sus tendencias y pasiones, y aun su origen y procedencia respecto de las diversas partes del mundo. La etnografía, por consiguiente, tiene un filón que explotar en este ramo de la Antropología, el tatuaje.

Juzgando ligeramente, y considerando esta costumbre como simple asunto de belleza, que es en la forma en que más se le considera, parecería, á primera vista, que el tatuaje nada tiene que hacer con el estudio del criminal. Tal es la opinión del Sr. Proal. Pero el antropologista estudia al hombre, tanto exterior como inte-

riormente; establece relaciones entre los factores externos é internos, é induce del conjunto de estos fenómenos, el modo de ser moral de los hombres. El hombre feo nos repugna, y el bien parecido produce en nosotros cierta atracción simpática, benéfica para él. Despreciar, pues, la belleza exterior de las gentes, es abandonar un elemento que nos sirve de criterio para juzgar bien de los hombres.

Buscar sólo la belleza del alma, es querer ver por transparencia al través de los cuerpos opacos, y ver con la vista del miope á la distancia en que sólo el emélope puede percibir.

La belleza exterior determina en nosotros una poderosa atracción, porque, excitando nuestro sentimiento estético, complace nuestro espíritu y lo mueve dulcemente hacia la simpatía, por el placer que ocasiona: y ya se trate de una mujer ó de un hombre, nos sentimos inclinados á recibirle bien y á prodigarle nuestras atenciones, por sólo su belleza exterior.

El poder de atracción que algunos tienen sobre nosotros, descansa principalmente en su aspecto exterior, porque se hace agradable á nuestros ojos, y de esto resulta una ventaja para ellos. Por eso no puede negarse que el adorno, acrecentando la belleza, es de gran importancia; que el empleo de ciertos colores y artificio, á fin de dar forma más ventajosa al cuerpo, dispone nuestro sentimiento estético en favor de quien lo sabe mover.

No seduce lo mismo una mujer encorsetada, cuya coraza, por más que esté reñida con la higiene privada, dibuja suavemente la redondez de sus caderas, y hace más bello el tronco; que aquella que por no ceñir su busto, deja que sus músculos ostenten todo su vigor, aunque den á su cuerpo ese aspecto cuadrado de la mujer inculta y de aldea, formado por líneas rectas, que tanto chocan á la vista del ojo civilizado.

Alfonso Karr, en su preciosa obrita titulada «Bajo los Tilos,» dice con mucha razón: «Me parece una tontería y una ridícula afectación, fingir que se desprecia la belleza del cuerpo, como generalmente se hace. Por parte de algunos, ese desprecio es simulado, pues cuanto menos se ocupan en adornar y cultivar el alma, tanto más se cuidan, se lavan, se perfuman la cara y las manos, se ponen dientes postizos, se pintan venas y cejas, y se dan blanco y colorete. . . . »

«Sólo se finge despreciar la belleza porque no se puede persuadir á los otros de que uno es bello, como se les persuade de que

uno es virtuoso. La belleza es, en el dominio de los sentidos, el juez que menos engaña al hombre; la belleza moral está fuera de su dominio. La mayor parte de los hombres están obligados á creer por vuestra palabra, si les decís que sois virtuosos: no tienen igual confianza si les decís que sois bellos. . . .» «El hombre mal vestido inspira á los indiferentes lástima ó repugnancia, apesadumbra á los amigos, y él mismo, viéndose objeto de una especie de desdén, tiene maneras bruscas y rencorosas, ó, sintiéndose por bajo de los otros, se vuelve tímido y torpe. Es preciso tener buenos trajes, aun cuando haya que robarlos, porque los gendarmes, los alguaciles, los jurados, el fiscal, tendrán más atenciones para vosotros en el banquillo de los acusados, si estais bien vestidos, que si vais harapientos; y vuestro mismo sastre será más tolerante si le negais el dinero, teniendo puesto el traje nuevo que le debeis.»

Spencer dice: «El deseo de ser admirado ha sido, quizá, el primer vínculo social, porque la vanidad del salvaje es mucho mayor que la del hombre civilizado. Se ocupa en su adorno, más que una de nuestras elegantes contemporáneas. Sufre, para hermosearse, el cruel martirio de las picaduras, por medio de las cuales cubre su cuerpo de groseras imágenes; ó bien, cuelga de su labio inferior un pesado trozo de madera. Para merecer la aprobación de sus vecinos, sigue la moda, no sólo en las picaduras, que antes de la invención de los vestidos era el único adorno posible, sino en sus costumbres y en sus opiniones.»¹

En fin, y para probar con la historia, que el hombre más inculto es subyugado por el sentimiento estético, basta recordar que Hernán Cortés, en México, como otros conquistadores en lugares distintos del globo, domó la fiereza de los indios halagando su sentido estético con cuentas de vidrio y espejos corrientes, obteniendo de ellos, en cambio, pedazos de oro y alhajas de valor.

Pero el punto más importante desde el cual debe estudiarse el tatuaje, es el psicológico. Los sentimientos tienen su lenguaje y se traducen exteriormente por movimientos más ó menos violentos, según el grado de la emoción.

Los sentimientos, en sus múltiples combinaciones, suscitan ideas que, á su vez, se traducen por movimientos; y en el individuo que no es analfabético, determinan la acción de grabarlos en

¹ Herbert Spencer. «Los fundamentos de la sociología.»

el papel, ó en cualquier lugar en que queden impresos. Cuando se carece del lenguaje simbólico de la escritura, la imaginación trata de dar forma al pensamiento, valiéndose de imágenes representativas que expresen lo que se siente. No por otro motivo los primeros hombres se valían de la representación pictórica para transmitir sus ideas. Si, pues, esta serie de fenómenos obedece á un principio sociológico, el tatuaje, que es una especie de geroglífico, nos dará á conocer los sentimientos, las inclinaciones y las pasiones de quien lo lleva.

Supuesto esto, es natural buscar en esta clase de signos ó emblemas, el modo de ser moral de un individuo; y como en los países civilizados, el tatuaje sólo se encuentra, por regla general, en la clase de hombres delincuentes; la naturaleza de los signos, la región que ocupan y el número de ellos, nos dirán, aproximadamente, el grado de perversión moral del individuo que se estudia.

Hay que advertir que, aunque los signos emblemáticos de los delincuentes son semejantes en todos, psicológicamente, tienen, sin embargo, un origen distinto en el delincuente exótico, que en nuestros criminales. Los motivos que impulsan al criminal extranjero á pintar su cuerpo, son de un orden pasional más violento, más significativo, y sus representaciones más gráficas; porque el sentimiento estético, en razón de su mayor civilización, está más desarrollado y en concordancia con las manifestaciones de la naturaleza. Si es verdad que los sentimientos que lo mueven á pintarse, son tan primitivos como en nuestros indígenas, en éstos, los emblemas no llevan el sello de la antipatía, que es tan frecuente en los símbolos de aquel, como el sentimiento de la venganza, manifestación del rencor, que, no sólo se refiere á la infiel que lo engañara con un nuevo amante, representando este hecho doloroso con un corazón atravesado por un puñal ó una flecha, como lo expresan nuestros tatuados; sino que sus dibujos llevan inscripciones que representan ideas más abstractas y generales, como el odio á la sociedad, á un orden de ideas, ó á los agentes de seguridad pública. Estas y otras razones que expondremos después, distinguen el tatuaje de los delincuentes de uno y otro país.

Para poder estudiar el tatuaje de nuestros delincuentes, con todos sus detalles, hice primero una división de los portadores, según sus residencias en el Estado, ya que procedieran de los Distritos del Centro ó del Sur, por ver que estas dos regiones eran

las únicas que daban el contingente de criminales tatuados; clasifiqué á éstos en seguida, conforme á sus delitos, en homicidas, reos de lesiones y ladrones; y, por último, hice la clasificación de los símbolos y de los signos, con relación á su genuina significación, ó á la interpretación que naturalmente se imponía, por la forma del dibujo ó las inscripciones que llevaban, apartándome un poco de las clasificaciones de Lacassagne y de Lombroso, no por simple capricho, sino por obedecer á una necesidad, supuestas la diversidad y desemejanza de las figuras tatuadas de nuestros indígenas, respecto de las que generalmente usan los tatuados europeos.

En la descripción que hago de nuestros tatuages, no sólo he querido dar á conocer sus caracteres pictóricos, para lo cual han sido calcados y fotografiados, á efecto de que las reproducciones fueran idénticas; sino que he procurado, hasta donde ha sido posible, dar una idea fiel de la índole de nuestro delincuente, transcribiendo sus contestaciones que más conformes estaban con la figura descrita, y suprimiendo mucho de lo que me decían, por creerlo inverosímil, pues es sabido cuán mentirosos son los delincuentes, y más aún los nuestros, debido á su ignorancia, ó á la desconfianza heredada por las experiencias dolorosas de la raza, ó al temor que tienen de ser castigados por la existencia de sus tatuages.

Un punto que nos ha parecido de mucha importancia, porque en él descansa la tendencia al tatuage, es el discutido por muchos antropólogos, y atacado, con alguna rudeza, por otros distinguidos autores. Nos referimos al atavismo, que con tan buenas razones sostiene el ilustre antropólogo César Lombroso, y del que nos declaramos decididos partidarios, por ver en esa teoría el verdadero origen del tatuage. Quizá nuestras observaciones y los razonamientos que en ellas descansan, no tengan todo el valor que les atribuimos, porque nuestras experiencias y los conocimientos que tenemos en la materia sean insuficientes para juzgar de un asunto que exige un talento como el privilegiado del maestro de la Antropología criminal; y acaso, también, pequemos de audaces por habernos permitido el honor de impugnar á los ilustrados contendientes del Sr. Lombroso, dignos de respeto por su saber y su talento, y émulos honorables del primero; pero nuestras convicciones nos llevaron hasta ellos, sin la pretensión, por otra parte, de salir vencedores en la demanda.

Parecía natural, en razón de la semejanza de costumbres, y por tener el mismo origen social, tratar del tatuage en el soldado, con la misma extensión con que lo hicimos al estudiar el del delincuente; pero al emprender dicho estudio nos encontramos que éste como aquel participaban de los mismos caracteres étnicos, y sus representaciones eran muy semejantes entre sí. La psicología, pues, del tatuage militar y el sentimiento estético que domina en él, son idénticos ó poco menos, por lo que omitimos el tratado especial, evitando así repeticiones.

Considerando que siendo distintos los medios sociales y climatológicos de cada región en que la República se divide, distintas debían de ser las costumbres de sus habitantes, y, por consiguiente, las manifestaciones psíquicas, que debían traducirse por las marcas que los soldados se imprimieran, nos vino la idea de hacer con éstos lo que hicimos con los delincuentes tatuados, apartarlos por grupos, según la región territorial de donde procedían, para estudiar mejor sus emblemas y poder establecer un punto de comparación.

Este estudio no nos dió otro resultado que el corroborar lo que ya habíamos dicho en la primera parte de la obra al tratar de los delincuentes tatuados en los diversos Distritos del Estado; y la razón de la semejanza no es otra, que los soldados en quienes encontramos mayor número de tatuados, pertenecen á la región del Centro, en la que se encuentra incluído el Estado de Puebla, que participa, poco más ó menos, de las mismas costumbres.

Esto nos obligó á formular conclusiones que expusimos al final de la segunda parte de esta obra.

Nuestra jurisprudencia nacional, como la literatura médica del país, carecen de ejemplos en que el tatuage haya tenido que desempeñar un papel importante en la investigación de un delito, para encontrar á su autor é identificarlo. Nosotros, antes de emprender este trabajo, nos acercamos á los señores jueces de lo criminal, que por su larga práctica y experiencia en esta clase de asuntos, tuvieran algunos datos que suministrarnos, para saber qué utilidad habían sacado de esta costumbre al tratar de identificar á un reo, ó en cualquiera de los negocios judiciales concernientes. Ningún dato pudimos obtener á este respecto, lo que confirmó en nosotros la creencia que antes hemos expresado, la cual teníamos por investigaciones que habíamos hecho con los médico-legistas de otros lugares de la República.

Y no podía ser de otro modo. Naciones más adelantadas que la nuestra en todo género de investigaciones científicas, como Francia y Alemania, emprendieron esta clase de estudios á mediados del presente siglo, con motivo de los trabajos de Follin, y del cuestionario que los tribunales de Alemania dirigieron al eminente médico-legista Casper, quien con la honradez y prudencia que caracteriza á los médicos de su clase, dijo que el asunto que se sometía á su criterio científico, era muy nuevo, para que sin un detenido y largo examen pudiera emitir un dictamen concienzudo.

El campo tan vasto que tienen á su disposición los médicos europeos para estudiar todo asunto que se relaciona con su profesión, los elementos científicos de que disponen, y la valiosa cooperación de sus gobiernos, hicieron que varias notabilidades médicas como Tardieu, Hutin, Berchon, Lacassagne, etc., etc., se dedicaran á estudiar la naturaleza de las substancias que intervienen en los tatuages, la persistencia de éstos en los tatuados, para inducir del conjunto de sus observaciones, la importancia que podía y debía darse al tatuaje para que sirviera como medio de identificación.

El ilustrado médico de la marina francesa, Sr. Berchon, con motivo de sus viajes por toda el Asia, estudió con detención el asunto que nos ocupa, y dió á luz una interesante obra que ha suministrado muy buenas enseñanzas á todos los antropologistas y médico-legistas que han querido ocuparse en estudio de una costumbre que, á pesar de los siglos transcurridos y de los avances de la civilización, ha persistido en todos los pueblos, en fuerza de una ley atávica que muchos sociologistas no quieren admitir.

Nosotros, con nuestras escasas fuerzas intelectuales, con los exigüos elementos científicos de que disponemos, y con el pequeño contingente de observaciones que hemos podido recoger en el transcurso de cinco años que hace que nos dedicamos á este, en nuestro concepto, interesante estudio, nos atrevemos á publicar un libro que, aunque débil en enseñanzas, tiene, no obstante, la cualidad de ser, hasta donde es posible, original con respecto á nuestras costumbres sociales y á las conclusiones que nuestras observaciones nos han permitido inducir.

La obra, según lo expuesto, ha sido propiamente dividida en tres partes principales. La primera comprenderá el estudio del tatuaje del delincuente, desde el punto de vista psicológico, estético y pasional. La segunda se ocupará con el mismo fenómeno en

el soldado de nuestro ejército, pero con menos extensión que en aquellos, por estar comprendidos éstos en la misma clase social que antes estudiamos, y para evitar repeticiones. La tercera, acaso la más importante, para el médico y el médico-legista que decide muchas veces con su dictamen, del porvenir de un hombre ó de una familia, y para el abogado que se constituye parte del reo, ó para el funcionario, agente del Ministerio Público, ó juez, defensores de los intereses sociales que les están encomendados.

Desde estos tres puntos de vista hemos procurado hacer el estudio con la extensión que nos ha sido posible, tomando de los pocos autores que se han ocupado en este punto de Medicina Legal, los datos más importantes que podrán servir para establecer una jurisprudencia, cuando nuestros Códigos penales sean llamados á juicio por nuestros hombres pensadores, á fin de reformarlos en consonancia con nuestra civilización, nuestras necesidades sociales, y el modo tan distinto que tenemos, ahora, de ver las cosas en relación con la manera de juzgar de nuestros abuelos.

El misoneísta se ve empujado, á su pesar, á dar un paso por la senda del progreso. Ya no le aterran las penas del infierno, y sólo le preocupa la autorización del ignorante que guía y oscurece su conciencia. Ya se atreve á legislar en los parlamentos, sirviéndole de norma los avanzados principios de Spencer, Stuart Mill, A. Comte y otros, porque las necesidades se imponen, tanto en el orden físico como en el intelectual y moral; y si esto es una verdad, no está lejos el día en que todos nuestros códigos reciban una profunda reforma, en el sentido de las ciencias positivas, que son las que dan á la razón práctica del hombre, la manera eficaz de normar la conducta, para llegar al fin que se propone, como ser que estudia y comprende las fatales exigencias de la vida.

FRANCISCO MARTINEZ BACA.

Julio de 1899.